

## **POLÍTICA NACIONAL**

### **Agilizan quejas ciudadanas**

El Instituto Nacional Electoral (INE) alista un nuevo sistema digital para que los ciudadanos puedan presentar quejas, sugerencias y reconocimientos en los módulos de atención ciudadana de manera más rápida, con seguimiento electrónico, posibilidad de denuncias anónimas y tiempos de respuesta mucho menores a los actuales, pasando de semanas a tres días hábiles.

Actualmente, las inconformidades ciudadanas se depositan en buzones físicos, mediante papeletas, que son abiertos cada 15 días y luego analizadas, lo que retrasa los fallos por semanas.

— *Aurora Zepeda*